

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 546

Impreso el día 18 de noviembre de 2022

Término del artículo 113: 30 de noviembre de 2022

COMISIONES DE EDUCACIÓN Y DE ASUNTOS COOPERATIVOS,
MUTUALES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

SUMARIO: **Proyecto** “Mejoremos la Calidad de la Educación Rural” - ProMeCer, creado por la Asociación Civil Azul Solidario, del partido de Azul, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Tavela.** (5.165-D.-2022.)

*Victoria Morales Gorleri. – Marcela F. Passo.** – Eber A. Pérez Plaza. – Dina Rezinovsky. – Jorge “Colo” Rizzotti. – Ana C. Romero. – Alfredo O. Schiavoni. – Natalia M. Souto. – Danya Tavela. – Paola Vessvessian. – Hugo Yasky.*

Dictamen de las comisiones**Honorable Cámara:*

Las comisiones de Educación y de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Tavela, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el proyecto “Mejoremos la Calidad de la Educación Rural” - ProMeCer, creado por la Asociación Civil Azul Solidario en coordinación con autoridades educativas del distrito de Azul; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 16 de noviembre de 2022.

*Blanca I. Osuna. – Jorge Vara. – Alejandro Finocchiaro. – Juan C. Alderete. – Daniel Arroyo.** – Lidia I. Ascarate. – Nancy Sand. – Álvaro Martínez. – Hilda C. Aguirre. – Sabrina Ajmechet. – Mara Brawer. – Pablo Carro. – Marcela Coli. – Maximiliano Ferraro. – Daniel J. Ferreyra. – Ximena García. – Pedro J. Galimberti. – Susana G. Landriscini. – María L. Masin.** – Magali Mastaler. –*

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el proyecto “Mejoremos la Calidad de la Educación Rural” - ProMeCer, creado por la Asociación Civil Azul Solidario en coordinación con autoridades educativas del distrito de Azul.

Danya Tavela.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Educación y de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Tavela, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el proyecto “Mejoremos la Calidad de la Educación Rural” - ProMeCer, creado por la Asociación Civil Azul Solidario en coordinación con autoridades educativas del distrito de Azul; y creen pertinente su aprobación.

Blanca I. Osuna.

* Art. 108 del Reglamento.

** Integra dos (2) comisiones.

** Integra dos (2) comisiones.